

## ACTA DE APERTURA

### 1. Datos del acta:

<b>ID</b>	451313				
<b>NOMBRE DE LA LICITACIÓN</b>	ADQUISICION DE MUEBLES Y MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA COLMENA				
<b>ENTIDAD CONVOCANTE</b>	Municipalidad de la Colmena / Uoc la Colmena				
<b>FECHA DE APERTURA</b>	16-Agosto-2024	<b>HORA APERTURA</b>	07:40	<b>HORA FIN</b>	08:10
<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>	Menor cuantía nacional				
<b>LUGAR DE APERTURA</b>	OFICINA DE LA UOC - MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA				
<b>PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE</b>	Juan Carlos Martínez Coronel, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena				
<b>FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO</b>	Rodrigo Larroza Santander, Jefe del Departamento de Tesorería de la Municipalidad de La Colmena				

### 2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

### 3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3224338-3	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	rmedina_79@hotmail.com
2	3225056-8	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	licitaciones.jl@gmail.com
3	3178195-0	ALFREDO ANIANO GONZALEZ NUÑEZ	fiorellamuebles@gmail.com
4	2193811-3	GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	rolyarevalos@gmail.com

### 4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL

la señora Carmen Segovia, representante de la empresa Grupo L y J hace constar lo siguiente: la fecha de certificación de firma que presenta la empresa R y M debe ser igual a la declaración jurada de mantenimiento de oferta, según la reglamentación.



*[Handwritten signature]*  
**IORELLA MUEBLES**  
 RUC:3.178.195-0  
 Cel.:(0981)-751.744

*[Handwritten signature]*  
 Coronel Oviedo - Paraguarí



DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 152.800.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 140.700.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ALFREDO ANIANO GONZALEZ NUÑEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 157.878.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 138.849.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	65		NO	<u>Registro Proveedor</u>
MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA	52		NO	<u>Registro Proveedor</u>
ALFREDO ANIANO GONZALEZ NUÑEZ	43		NO	<u>Registro Proveedor</u>
GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE	61		NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

#### 5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

El señor Alfredo Gonzalez, en representación de la empresa Fiorella Muebles, hace constar lo siguiente: la planilla de oferta no está firmada por el representante legal, ni por la persona apoderada.



*Alfredo*

**FIORELLA MUEBLES**  
RUC:3.178.195-0  
Cel.:(0981)-751.744

*Adriana Bonetto*

